

8/10
2020 HS

(3) COPIA



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 NOV 2009	
Recibido.....	20 ²⁰Hs.
Exp. N°.....	23242.....F.P. UCR

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


DECLARA:

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, declara su más enérgico repudio a las amenazas sufridas por el Escribano Gabriel Culzoni, quien se desempeña como Director del Ente Portuario en representación de la Unión Industrial de Santa Fe.-


ALICIA NOEMI PERNA
 Diputada Provincial


ALFREDO OSCAR MENNA
 Diputado Provincial
 Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.


HUGO MARÍA MARCUCCI
 Diputado Provincial


DARIO ALBERTO BOSCAROL
 Diputado Provincial
 PRESIDENTE
 Frente Progresista Cívico y Social


SANTIAGO A. MASCHERONI
 Diputado Provincial
 PRESIDENTE
 Frente Progresista Cívico y Social

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El escribano Gabriel Alberto Culzoni, Secretario de Relaciones Gremiales de la Unión Industrial de Santa Fe, y miembro del Directorio del Ente de Administración del Puerto, en representación de esta última, ha sufrido, el pasado 24 de octubre, una grave amenaza de muerte contra su persona. Dicho acto fue perpetrado en forma anónima, mediante el envío de un correo electrónico, como también, a través de un llamado telefónico.-

Lo acontecido suscitó el inmediato respaldo de la Mesa de Entidades Productivas de Santa Fe, constituida por representantes de la Unión Industrial, la Bolsa de Comercio, el Centro Comercial, la Asociación de Dirigentes de Empresas, la Cámara de Comercio Exterior y la Sociedad Rural, en apoyo al empresario. -

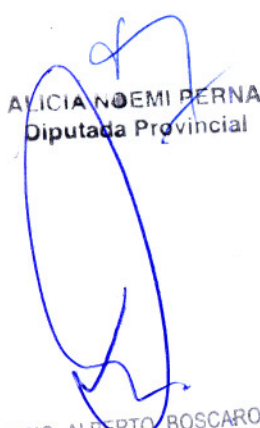
Hemos sostenido frente a situaciones similares, que la defensa y el respeto a la libertad, al disenso y a la pluralidad, todos ellos derechos humanos básicos e imprescindible, deben prevalecer frente a cualquier acto o acción humana que intente de algún modo restringirlos o limitarlos.-




**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Es nuestro deber bregar por el esclarecimiento de estas manifestaciones cobardes e intolerantes, en miras de impedir que hechos como el presente denosten principios y valores rectores que necesariamente deben primar en toda sociedad democrática.-

El consenso y el dialogo son instrumentos que fortalecen el entendimiento social, y profundizan la plena vigencia del estado de derecho, por ello solicitamos a nuestro pares nos acompañen en la aprobación del presente proyecto.-




ALICIA NOEMI PERNA
Diputada Provincial




ALFREDO OSCAR MENNA
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.



HUGO MARÍA MARCUCCI
Diputado Provincial



DARIO ALBERTO BOSCAROL
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social



SANTIAGO A. MASCHERONI
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social-UCR